

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN. 4 ESO

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN	2
2.- CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, COMPETENCIAS CLAVE, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	4
3.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	10
4.- MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	11
5.- PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES	11
6.-PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DE TICO	11
7.- PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO.....	12
8.- PROCEDIMIENTOS PARA QUE EL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS ESTÉN INFORMADOS	12
9.- MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	12
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	13
11.- ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA	14
12.- MEDIDAS PARA EVALUAR LA APLICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LA PRÁCTICA DOCENTE, CON INDICADORES DE LOGRO	14

1.- INTRODUCCIÓN

En la actualidad vivimos una revolución permanente fácilmente observable: manejamos información y aparatos tecnológicos que hace unos pocos años no éramos capaces de imaginar. La forma en la que vivimos y trabajamos ha cambiado profundamente y han surgido un conjunto de nuevas capacidades y habilidades necesarias para desarrollarse e integrarse en la vida adulta, en una sociedad hiperconectada y en un constante y creciente cambio. Los alumnos y alumnas deben estar preparados para adaptarse a un nuevo mapa de sociedad en transformación. La formación en competencias es un imperativo curricular que en el caso de la competencia digital ha tenido hasta ahora una especificación poco desarrollada y diversa en sus descriptores al no existir un marco de referencia común. Desarrollar la competencia digital en el sistema educativo requiere una correcta integración del uso de las TIC en las aulas y que los docentes tengan la formación necesaria en esa competencia. Es probablemente este último factor el más importante para el desarrollo de una cultura digital en el aula y la sintonía del sistema educativo con la nueva “sociedad red”. En este sentido, la Unión europea lleva varios años trabajando en el DIGCOMP: Marco para el desarrollo y comprensión de la competencia digital en Europa. La materia Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) prepara al alumnado para desenvolverse en un marco adaptativo; más allá de una simple alfabetización digital centrada en el manejo de herramientas que quedarán obsoletas en un corto plazo de tiempo, es necesario dotar de los conocimientos, destrezas y aptitudes para facilitar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida, de forma que el alumnado pueda adaptarse con versatilidad a las demandas que surjan en el campo de las TIC. Día a día aparecen nuevos dispositivos electrónicos que crean, almacenan, procesan y transmiten información en tiempo real y permiten al usuario estar conectado y controlar en modo remoto diversos dispositivos en el hogar o el trabajo, creando un escenario muy diferente al de tiempos pasados. Es imprescindible educar en el uso de herramientas que faciliten la interacción de los jóvenes con su entorno, así como en los límites éticos y legales que implica su uso. Por otro lado, el alumnado ha de ser capaz de integrar y vincular estos aprendizajes con otros del resto de materias, dando coherencia y potenciando el dominio de los mismos. En 4º de ESO se debe proveer al alumno con las habilidades necesarias para adaptarse a los cambios propios de las TIC, a fin de que el alumno adquiera la soltura necesaria con los medios informáticos actuales para incorporarse con plenas competencias a la vida activa o para continuar estudios.

Los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria son:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. En línea con la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, este real decreto se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares para propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación, que han de suponer un importante cambio en las tareas que han de resolver los alumnos y planteamientos metodológicos innovadores. La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

Se adopta la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea. Se considera que “las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo”. Se identifican siete competencias clave esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas.

Las competencias clave del currículo son las siguientes:

- Comunicación lingüística (CL).
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).
- Competencia digital (CD).
- Aprender a aprender (AA).
- Competencias sociales y cívicas (CSC).
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (IE).
- Conciencia y expresiones culturales (CEC).

2.- CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, COMPETENCIAS CLAVE, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CENTRO: IES SALVADOR ALLENDE			
MATERIA: TICO 4º ESO		PRIMER TRIMESTRE	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje/competencias clave	Instrumentos de evaluación/ Criterios de calificación
<p>Bloque 1. Ética y estética en la interacción en red.</p> <p>1. La sociedad de la información</p> <p>2. Hábitos orientados a la protección de la intimidad en entornos virtuales.</p> <p>3. Identidad digital y fraude.</p> <p>4. Propiedad e intercambio de información.</p> <p>5. Acceso a los recursos.</p>	<p>1. Adoptar conductas y hábitos que permitan la protección del individuo en su interacción en la red.</p> <p>2. Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable.</p> <p>3. Reconocer y comprender los derechos de los materiales alojados en la web.</p>	<p>1.1. Interactúa con hábitos adecuados en entornos virtuales. (CD, AA, IE)</p> <p>1.2. Aplica políticas seguras de utilización de contraseñas para la protección de la información personal. (CD, AA, CSC, IE)</p> <p>2.1. Realiza actividades con responsabilidad sobre conceptos como la propiedad y el intercambio de información. (CD, AA, CSC, IE)</p> <p>3.1. Consulta distintas fuentes y navega conociendo la importancia de la identidad digital y los tipos de fraude de la web. (CD, AA, IE)</p> <p>3.2. Diferencia el concepto de materiales sujetos a derechos de autor y materiales de libre distribución. (CD, AA, IE)</p>	<p>Ejercicio en el que interactúa con hábitos adecuados en entornos virtuales y aplica políticas seguras de utilización de contraseñas para la protección de la información personal. (30%) (1.1, 1.2)</p> <p>Realización de actividades con responsabilidad sobre conceptos como la propiedad y el intercambio de información. (30%) (2.1)</p> <p>Ejercicio en el que consulta distintas fuentes y navega conociendo la importancia de la identidad digital y los tipos de fraude de la web y diferencia el concepto de materiales de derechos de autor y materiales de libre distribución. (40%) (3.1, 3.2)</p>

CENTRO: IES SALVADOR ALLENDE			
MATERIA: TICO 4º ESO		PRIMER TRIMESTRE	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje/competencias clave	Instrumentos de evaluación/ Criterios de
<p>Bloque 2. Ordenadores, sistemas operativos y redes</p> <p>1. Tipos y características</p> <p>2. Requerimientos del sistema</p> <p>3. Otros programas y aplicaciones</p> <p>4. Software de comunicación</p>	<p>1. Utilizar y configurar equipos informáticos identificando los elementos que los configuran y su función en el conjunto.</p> <p>2. Gestionar la instalación y eliminación de software de propósito general.</p> <p>3. Utilizar software de comunicación entre equipos y sistemas.</p> <p>4. Conocer la arquitectura de un ordenador, identificando sus componentes básicos y describiendo sus características.</p> <p>5. Analizar los elementos y sistemas que configuran la comunicación alámbrica e inalámbrica.</p>	<p>1.1. Realiza operaciones básicas de organización y almacenamiento de la información. (CD, AA, IE)</p> <p>1.2. Configura elementos básicos del sistema operativo y accesibilidad del equipo informático. (CD, AA, IE)</p> <p>2.1. Resuelve problemas vinculados a los sistemas operativos y los programas y aplicaciones vinculados a los mismos. (CMCT, CD, AA, IE)</p> <p>3.1. Administra el equipo con responsabilidad y conoce aplicaciones de comunicación entre dispositivos. (CD, AA, IE)</p> <p>4.1. Analiza y conoce diversos componentes físicos de un ordenador, sus características técnicas y su conexionado. (CMCT, CD, AA, IE)</p> <p>5.1. Describe las diferentes formas de conexión en la comunicación entre dispositivos digitales. (CD, AA, IE)</p>	<p>Realización de operaciones básicas de organización y almacenamiento de la información y configuración de elementos básicos del sistema operativo. (30%) (1.1, 1.2)</p> <p>Resolución de problemas vinculados a los sistemas operativos y administración del equipo con responsabilidad. (30%) (2.1, 3.1)</p> <p>Análisis y reconocimiento de diversos componentes físicos de un ordenador, sus características técnicas y su conexionado. (20%) (4.1)</p> <p>Descripción de las diferentes formas de conexión en la comunicación entre dispositivos digitales. (20%) (5.1)</p>

CENTRO: IES SALVADOR ALLENDE			
MATERIA: TICO 4º ESO		SEGUNDO TRIMESTRE	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje/competencias clave	Instrumentos de evaluación/ Criterios de
<p>Bloque 3. Organización, diseño y producción de información digital</p> <p>1. Software ofimático para generar documentación electrónica.</p> <p>2. Software multimedia. Adquisición y tratamiento de</p> <p>3. Imagen fija</p> <p>4. Audio</p> <p>5. Video</p> <p>6. Integración y organización de la información a partir de diferentes fuentes.</p>	<p>1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para la producción de documentos.</p> <p>2. Elaborar contenidos de imagen, audio y video y desarrollar capacidades para integrarlos en diversas producciones.</p>	<p>1.1. Elabora y maqueta documentos de texto con aplicaciones informáticas que facilitan la inclusión de tablas, imágenes, fórmulas, gráficos, así como otras posibilidades de diseño e interactúa con otras características del programa. (CD, AA, IE)</p> <p>1.2. Produce informes que requieren el empleo de hojas de cálculo, que incluyan resultados textuales, numéricos y gráficos. (CD, AA, IE)</p> <p>1.3. Elabora bases de datos sencillas y utiliza su funcionalidad para consultar datos, organizar la información y generar documentos. (CD, AA, IE)</p> <p>2.1. Integra elementos multimedia, imagen y texto en la elaboración de presentaciones adecuando el diseño y maquetación al mensaje y al público objetivo al que va dirigido. (CD, AA, IE)</p> <p>2.2. Emplea dispositivos de captura de imagen, audio y video y mediante software específico edita la información y crea nuevos materiales en diversos formatos. (CD, AA, IE)</p>	<p>Elaboración y maquetación de documentos de texto con aplicaciones informáticas que facilitan la inclusión de tablas, imágenes, fórmulas, gráficos, así como otras posibilidades de diseño e interactúa con otras características del programa. (30%) (1.1)</p> <p>Producción de hojas de cálculo y bases de datos sencillas, así como de elementos multimedia, imagen y texto en la elaboración de presentaciones. (40%) (1.2, 1.3, 2.1)</p> <p>Empleo de dispositivos de captura de imagen, audio y video, así como la edición mediante software de información. (30%) (2.2)</p>

CENTRO: IES SALVADOR ALLENDE			
MATERIA: TICO 4º ESO		SEGUNDO TRIMESTRE	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje/competencias clave	Instrumentos de evaluación/ Criterios de
Bloque 4. Seguridad informática 1. Dispositivos físicos de interconexión de equipos. 2. Recursos compartidos 3. Grupos y permisos. 4. Redes locales. 5. Redes virtuales. 6. Intercambio de información entre dispositivos móviles 7. Seguridad en Internet. 8. Malware. 9. Seguridad activa y pasiva. 10. Protocolos seguros.	1. Adoptar conductas de seguridad activa y pasiva en la protección de datos y en el intercambio de información.	1.1. Analiza y conoce diversos dispositivos físicos y las características técnicas, de conexionado e intercambio de información entre ellos. (CMCT, CD, AA, IE) 1.2. Conoce los riesgos de seguridad y emplea hábitos de protección adecuados. (CMCT, CD, AA, IE) 1.3. Describe la importancia de la actualización del software, el empleo de antivirus y de cortafuegos para garantizar la seguridad. (CMCT, CD, AA, IE)	Análisis de diversos dispositivos físicos y las características técnicas, de conexionado e intercambio de información entre ellos. (40%) (1.1) Prueba escrita acerca de los conocimientos de los riesgos de seguridad y de los hábitos de protección adecuados. (30%) (1.2) Prueba escrita acerca de la importancia de la actualización del software, el empleo de antivirus y de cortafuegos para garantizar la seguridad. (30%) (1.3)

CENTRO: IES SALVADOR ALLENDE			
MATERIA: TICO 4º ESO		TERCER TRIMESTRE	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje/competencias clave	Instrumentos de evaluación/ Criterios de
Bloque 5. Publicación y difusión de contenidos 1. Organización e integración hipertextual de la información. 2. Página web 3. Blog 4. Wiki 5. Estándares de publicación. 6. Accesibilidad de la información.	1. Utilizar diversos dispositivos de intercambio de información conociendo las características y la comunicación o conexión entre ellos. 2. Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, numérica, sonora y gráfica. 3. Conocer los estándares de publicación y emplearlos en la producción de páginas web y herramientas TIC de carácter social.	1.1. Realiza actividades que requieren compartir recursos en redes locales y virtuales. (CMCT, CD, AA, IE) 2.1. Integra y organiza elementos textuales y gráficos en estructuras hipertextuales. (CMCT, CD, AA, IE) 2.2. Diseña páginas web y conoce los protocolos de publicación, bajo estándares adecuados y con respeto a los derechos de propiedad. (CMCT, CD, AA, CSC, IE) 3.1. Participa colaborativamente en diversas herramientas TIC de carácter social y gestiona los propios. (CMCT, CD, AA, CSC, IE)	Realización de actividades que requieren compartir recursos en redes locales y virtuales. (20%) (1.1) Empleo de elementos textuales y gráficos en estructuras hipertextuales. (20%) (2.1) Diseño de páginas web y de sus protocolos de publicación, bajo estándares adecuados y con respeto a los derechos de propiedad. (40%) (2.2) Prueba escrita acerca de las herramientas TIC de carácter social (20%) (3.1)

CENTRO: IES SALVADOR ALLENDE			
MATERIA: TICO 4º ESO		TERCER TRIMESTRE	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje/competencias clave	Instrumentos de evaluación/ Criterios de
<p>Bloque 6. Internet, redes sociales, hiperconexión</p> <p>1. Acceso a recursos y plataformas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - de intercambio de información - de formación - de ocio - de servicios de administración electrónica - de intercambios económicos <p>2. Redes sociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - de contenido - profesionales - de ocio - mixtas <p>3. Canales de distribución de contenidos multimedia: presentaciones, imagen, video, audio.</p> <p>4. Modalidades de acceso, descarga e intercambio.</p>	<p>1. Desarrollar hábitos en el uso de herramientas que permitan la accesibilidad a las producciones desde diversos dispositivos móviles.</p> <p>2. Emplear el sentido crítico y desarrollar hábitos adecuados en el uso e intercambio de la información a través de redes sociales y plataformas.</p> <p>3. Publicar y relacionar mediante hiperenlaces información en canales de contenidos multimedia, presentaciones, imagen, audio y video.</p>	<p>1.1. Elabora materiales para la web que permiten la accesibilidad a la información multiplataforma.</p> <p>1.2. Realiza intercambio de información en distintas plataformas en las que está registrado y que ofrecen servicios de formación, ocio, etc.</p> <p>1.3. Sincroniza la información entre un dispositivo móvil y otro dispositivo.</p> <p>2.1. Participa activamente en redes sociales con criterios de seguridad.</p> <p>3.1. Emplea canales de distribución de contenidos multimedia para alojar materiales propios y enlazarlos en otras producciones.</p>	<p>Elaboración de materiales para la web que permiten la accesibilidad a la información multiplataforma, así como intercambio de información en distintas plataformas en las que está registrado y que ofrecen servicios de formación, ocio, etc. (30%) (1.1,1.2)</p> <p>Realización de un trabajo en el que sincroniza la información entre un dispositivo móvil y otro dispositivo. (30%) (1.3)</p> <p>Participación activa en redes sociales con criterios de seguridad, así como empleo de canales de distribución de contenidos multimedia para alojar materiales propios y enlazarlos en otras producciones. (40%) (2.1, 3.1)</p>

3.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Se llevará a cabo una metodología activa y participativa por parte del alumno, de forma que éste se sienta el protagonista de su propio aprendizaje. Para ello se considerarán las condiciones y el contexto social, cultural y económico del alumnado, y del centro docente.

Entre las distintas actividades que se propongan, se procurará que exista coherencia interna, es decir, que exista un nexo común o hilo argumental y cuya solución esté al alcance del alumnado

Las actividades que se propondrán a los alumnos serán las siguientes:

- Lectura comprensiva
- Realización de ejercicios en el cuaderno y de trabajos complementarios.

Se fomentará con esta metodología el sentido práctico del alumno (capacidad de simplificación y detección de lo esencial), la perseverancia y la confianza en sí mismo y en su propia capacidad a la hora de abordar una empresa, la cooperación para contribuir a la solución final, el sentido de la responsabilidad, la disposición de escuchar al resto de sus compañeros, la decisión para apoyar un punto de vista que le parece adecuado y el cumplimiento de compromisos adquiridos por el grupo.

El profesor de Tecnología, por tanto, tratará de promover las relaciones entre los alumnos con el propósito de educarlos en las actitudes del área y desarrollar sus capacidades de relación interpersonal, proporcionándoles pautas para que aprendan a confrontar y modificar sus puntos de vista, armonizar sus intereses, tomar decisiones colectivas, ayudarse mutuamente y superar los conflictos.

El proceso de diseño de actividades será transparente, de forma que el alumno sepa qué va a hacer, con qué finalidad, y el proceso que ha hecho que el profesor considere idóneo el proyecto propuesto.

Se realizarán actividades introductoras para despertar el interés del alumno en el tema, de desarrollo para aplicar y reforzar los contenidos aprendidos en la unidad didáctica.

4.- MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Aula virtual.
- Ordenadores.
- Cuaderno de actividades prácticas.
- Internet. Página WEB Tecno 12-18.
- Material disponible en el Departamento y en la Biblioteca de aula (libros de consulta, revistas, montajes de componentes mecánicos, eléctricos y electrónicos, etc.)
- Videos.

5.- PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Se hará una recuperación de la primera evaluación, otra de la segunda y una recuperación final, en junio. A la prueba extraordinaria se va con toda la materia.

6.- PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DE TICO

Esta materia no puede quedar pendiente ya que es de final de segundo ciclo y los alumnos o alumnas pasan a primero de bachillerato o bien repiten 4º ESO con todas las materias.

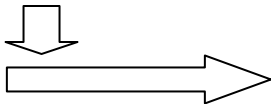
7.- PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO

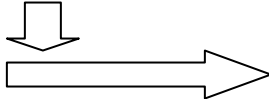
A finales de junio se efectuará una prueba extraordinaria, donde los alumnos y alumnas que no hayan obtenido el nivel de conocimientos suficiente, en la prueba ordinaria de junio, para superar los contenidos mínimos exigibles, puedan presentarse a la prueba extraordinaria y en caso de superarla, se les aprobará la materia de TICO de 4º ESO. La estructura de la prueba será realizada por los profesores y profesoras del departamento de Tecnologías y será de carácter teórico, poniendo preguntas sobre los contenidos de la materia.

8.- PROCEDIMIENTOS PARA QUE EL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS ESTÉN INFORMADOS

La presente programación será colgada en formato pdf en la página WEB del IES Salvador Allende para que todos los alumnos, alumnas y familiares que quieran puedan realizar sus consultas.

9.- MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

DEPARTAMENTO DIDÁCTICO DE: TECNOLOGÍA	
Aspecto considerado	Breve explicación en caso afirmativo
<p>Establecimiento de distintos niveles de profundización de los contenidos</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO</p> 	<p>Existen distintos niveles de profundización de los contenidos en la materia de Tecnología Industrial I, para atender a todos los alumnos y alumnas.</p>

<p>Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO</p> 	<p>Las estrategias y actividades que se utilizan como diversidad son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Iniciales o de diagnóstico: que van a permitirnos valorar los conocimientos previos que posee cada alumno o alumna. ✓ De apoyo: para tratar aquellos contenidos de mayor complejidad. ✓ De enseñanza-aprendizaje: Que podrán ser: <ul style="list-style-type: none"> ○ De Refuerzo para alumnos y alumnas con dificultades en el aprendizaje. ○ De Ampliación para alumnos y alumnas aventajados. <p>Los instrumentos de evaluación de los aprendizajes son los siguientes: 1) La observación cotidiana del trabajo de los alumnos y alumnas, anotando sus intervenciones y calidad de las mismas. (Observación sistemática). 2) El análisis del trabajo individual (Cuaderno de clase, resúmenes, puntualidad en la entrega, presentación, orden, limpieza, uso de herramientas, consulta de bibliografía, responsabilidad de las tareas encomendadas, participación en debates...). 3) Desarrollo de proyectos, en que se evaluará mediante la observación cotidiana del profesor, la reflexión del alumno y alumna, la autoevaluación y la coevaluación.</p>
--	---

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDAD	CURSO	TRIMESTRE
VISITA AL MUSEO DE LAS TELECOMUNICACIONES	4° ESO	2° o 3°

11.- ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA

Las clases de TICO, representan un marco propicio para que los alumnos y alumnas hagan uso del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita. En ellas el profesor o profesora expone contenidos y los alumnos y alumnas deben comprenderlos y expresarlos de manera escrita o mediante representación simbólica.

También a los alumnos y alumnas se les exige que estudien en casa y se les mandan ejercicios. De esta forma se contribuye a que lean y entiendan lo que están leyendo, así como a reforzar su expresión escrita.

Por último, en algunas ocasiones, se permite que los alumnos y alumnas expongan alguna parte de un tema o de algún trabajo. Con ello se consigue la utilización activa y efectiva de códigos y habilidades lingüísticas y de las reglas propias de la comunicación.

12.- MEDIDAS PARA EVALUAR LA APLICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LA PRÁCTICA DOCENTE, CON INDICADORES DE LOGRO

MEDIDAS PARA EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO
Seguimiento trimestral de la programación	Se debe cumplir como mínimo el 90 % de la programación.
Resultados académicos por trimestres	El porcentaje de aprobados debe ser parecido al del curso 2016-2017
Comparación con el entorno	Los resultados académicos deben estar, como mínimo, en el mismo porcentaje que los IES de la zona y de la DAT-Sur.
Encuestas de satisfacción	Se harán encuestas entre los alumnos y alumnas deberán estar satisfechos con el grado de consecución de la programación, por lo menos un 80% del alumnado.